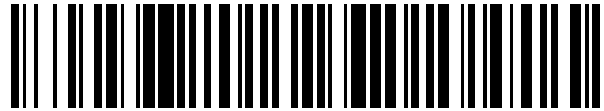


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 531 579**

51 Int. Cl.:

A47K 10/34 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **10.10.2011 E 11779824 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **03.12.2014 EP 2629650**

54 Título: **Aparato dispensador de material de limpieza precortado enrollado en una bobina o plegado en 'Z'**

30 Prioridad:

18.10.2010 FR 1058449

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

17.03.2015

73 Titular/es:

**GRANGER, MAURICE (100.0%)
17 rue Marcel Pagnol
42270 Saint-Priest-en-Jarez, FR**

72 Inventor/es:

GRANGER, MAURICE

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 531 579 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Aparato dispensador de material de limpieza precortado enrollado en una bobina o plegado en 'Z'

5 La invención se refiere al sector técnico de los aparatos dispensadores de material de limpieza del tipo papel tisú para aplicaciones de toallas de mano, papel higiénico, secado y limpieza en general.

10 El material de limpieza se puede presentar en diferentes configuraciones todas las cuales han sido objeto de estudios e investigaciones por el solicitante, especializado en esta tecnología de los aparatos dispensadores desde hace cuarenta años con un número muy grande de patentes registradas.

15 El material de limpieza se puede enrollar en una bobina y la distribución se realiza mediante aparatos y dispensadores que incluyen un dispositivo de corte con funcionamiento automático y semiautomático. Estos aparatos permiten cortar mediante un dispositivo de corte colocado dentro de un tambor los materiales de acuerdo con un formato determinado.

El material de limpieza también se puede plegar en acordeón mediante un mecanismo específico con un dispositivo de corte integrado. Un ejemplo es el que se describe en la patente EP 387160.

20 El material de limpieza puede estar precortado y, en este caso, se pliega en 'Z' mediante pliegues sucesivos. En esta configuración, el volumen del material que hay que distribuir es pequeño y en cualquier caso no es comparable con una tira de material enrollado en una bobina.

25 El problema planteado por el solicitante se basa en el análisis de un aparato dispensador de material de limpieza precortado y enrollado en una bobina.

30 Según los datos de los que dispone el solicitante, no existen aparatos dispensadores que cumplan con este criterio. Se han realizado diferentes intentos pero que no han tenido continuación ya que uno de los principales problemas residía en el carácter aleatorio de la fuerza de tracción del material por parte del operario y su orientación y los riesgos de bloqueo por atasco del material dentro del aparato. En la medida en que el material de limpieza está precortado, se cuestiona la necesidad de la presencia de un dispositivo de corte. El problema que hay que resolver sigue siendo por tanto principalmente la resistencia y la salida del material de limpieza con muy diversas fuerzas de tracción y de orientación por parte del operario que alteran el corte de la tira de material dentro del aparato y, por lo tanto, provocan un mal funcionamiento. En efecto, es necesario para su mantenimiento abrir el aparato dispensador y volver a cargarlo de forma adecuada, es decir presentar una tira de material fuera del aparato para poder agarrarla. Es la principal dificultad que ha impedido la distribución de material de limpieza precortado enrollado en una bobina.

40 Habiéndose por lo tanto definido el problema que se plantea, el solicitante ha trabajado y llevado a cabo diferentes estudios para dar respuesta de manera fiable y continua a la distribución de material de limpieza precortado enrollado en una bobina.

45 En el marco del conjunto de estos trabajos e investigaciones sobre los aparatos dispensadores de material de limpieza en general, el solicitante ha desarrollado el concepto de un balancín articulado con respecto a la carcasa del aparato que permite su acción sobre la tira de material, una retirada mediante su giro hacia atrás del aparato con un ángulo proporcional a la fuerza de tracción para crear un dispositivo amortiguador de choque. Esto permite evitar la existencia de una tensión excesiva en el material y, por lo tanto, la rotura imprevista de la tira de material. Esto se describe en la patente EP 387160.

50 El solicitante también ha diseñado y desarrollado en la patente PCT WO 01/30226 la posibilidad de un rodillo prensador adaptado para apoyarse de forma elástica sobre un tambor receptor de un dispositivo de corte por medio de dos palancas articuladas de forma independiente que permiten acompañar el desenrollado de la tira de material en función de la orientación de la fuerza de tracción con respecto al aparato dispensador. En este caso, las dos palancas son estructuralmente idénticas al ser fijas con respecto a las bridas de la carcasa del aparato y su otro extremo está unido con el rodillo de prensador. Existe, por lo tanto, la posibilidad de un cierto "dislocamiento" de las dos palancas para acompañar y absorber los efectos de tracción del material de limpieza.

60 El solicitante ha buscado, por lo tanto, a partir de las indicaciones de estas dos patentes, integrar la solución dentro de un aparato dispensador para material de limpieza precortado.

En la práctica, la transferencia de las indicaciones de estas dos soluciones no permite garantizar la fiabilidad de funcionamiento y de distribución ya que el solicitante ha constatado un bloqueo de los mecanismos concernidos.

65 Por lo tanto, el planteamiento del solicitante ha sido, a partir de estos documentos, buscar una solución segura y que tenga en cuenta el entorno del aparato dispensador sin dispositivo de corte y, por lo tanto, sin tambor contra el cual se apoye la tira de material, en particular en la patente WO 01/30226.

Una solución que aporta el solicitante se ha descrito en la solicitud de patente WO 2010/089467, la cual se define por las características siguientes:

5 El aparato dispensador de material de limpieza en bobina descrito en este documento comprende una carcasa de fijación mural con una pared de fondo, dos paredes laterales, una pared de base inferior y una tapa articulada con respecto a dicha carcasa mediante el levantamiento de la parte superior, recibiendo dicha pared de fondo un módulo a su vez con una pared de fondo y dos bridas laterales perfiladas y dispuestas para la recepción de la bobina de material. El aparato dispensador comprende un mecanismo de balancín, que tiene como objetivo llevar a la tira precortada de material hacia la parte posterior del aparato y hacerlo de forma combinada con el levantamiento o la bajada de la tapa. Este mecanismo de balancín está colocado por el exterior a ambos lados de las bridas laterales del módulo dentro del espacio formado con las bridas laterales de la carcasa. De este modo el mecanismo comprende dos palancas articuladas entre sí y entre las cuales está colocado al menos un rodillo de guía. Una primera palanca presenta una estructura uniforme, y la segunda palanca está realizada con diferentes componentes que permiten una articulación del tipo junta universal. Las palancas están acopladas con unos brazos que permiten el levantamiento o la bajada de la tapa.

Aunque el funcionamiento del aparato así descrito en la patente WO 2010/089467 es esencialmente seguro, el aparato presenta sin embargo algunos inconvenientes por la multiplicidad de las piezas con un elevado coste de fabricación y de montaje. Por otra parte, la necesidad de levantar la tapa para permitir la carga de la bobina de material sigue siendo un engorro aunque existe un bloqueo en la posición levantada. En efecto, el operario se limita al agarre y la sujeción de la bobina de material que se está acabando y hay que retirar, y a la recarga del aparato con otra bobina. El usuario no puede hacer nada en caso de atasco del material de limpieza. El documento WO 2010/089467 da a conocer un aparato dispensador de material precortado que tiene las características del preámbulo de la reivindicación 1.

El solicitante también ha desarrollado unos aparatos dispensadores de material de limpieza descritos en las patentes que le pertenecen WO 2009/150342 y WO 2010/089467.

Hay que precisar que las características del documento WO 2010/089467 se definen en el preámbulo de la reivindicación 1.

El enfoque del solicitante, manteniéndose en el concepto técnico del aparato descrito en esa patente, ha sido simplificar dicho aparato al permitir una apertura por la parte inferior de la tapa y al poder también intervenir eficazmente en caso de atasco del material cortado en la salida del aparato. De este modo, se aporta una solución nueva que es económicamente más barata de realizar, la cual permite la colocación de la bobina de material de repuesto dentro de la tapa abatida y a la inversa de la bobina de material acabada después de la sustitución con la bobina de repuesto. Otro aspecto y objetivo de la invención ha sido facilitar y permitir que el propio usuario intervenga y de forma rápida sobre el aparato en caso de atasco de material.

Otro objetivo de la invención era permitir la distribución de una tira precortada de material, ya sea enrollada en una bobina, o bien plegada en 'Z'.

Se mostrarán mejor estas y otras finalidades más en la siguiente descripción.

45 El aparato dispensador de material de limpieza precortado enrollado en una bobina o plegado en 'Z' de la invención comprende una carcasa de fijación que recibe una tapa articulada para su cierre al levantarla, recibiendo dicha carcasa un módulo fijado de manera desmontable con respecto a dicha carcasa, estando dicho módulo dispuesto para recibir una tira precortada de material enrollada en una bobina o plegada en 'Z', comprendiendo dicho aparato un mecanismo de balancín que tiene como función llevar a la tira precortada de material hacia la parte posterior del aparato al levantar dicha tapa, estando dicho mecanismo colocado por el exterior a ambos lados de las bridas laterales del módulo, comprendiendo el módulo una solapa articulada con respecto al módulo y un dispositivo que permite una tracción sobre el extremo de la tira de material en caso de atasco o de un mal funcionamiento en el paso de la tira de material entre la solapa y la cara interna de la tapa, estando dicho módulo dispuesto y comprendiendo unos medios para permitir la colocación y la articulación de una solapa colocada frente a la cara interna de la tapa, comprendiendo dicho módulo una placa de soporte de dicho dispositivo, comprendiendo el dispositivo un botón colocado verticalmente y deslizante de manera controlada y limitada con respecto a la cara interna de la placa de soporte, comprendiendo el botón una parte inferior de contacto y de agarre, y un extremo superior que forma una leva, comprendiendo el dispositivo un medio de rodamiento montado sobre un eje con respecto a la placa de soporte, pudiendo el medio de rodamiento cooperar con el extremo superior del botón, pudiendo el botón cooperar con la solapa, y actuando el dispositivo sobre la solapa para garantizar su giro hacia atrás y la ampliación del volumen entre la solapa y dicha pared interna de la tapa para permitir el desatasco y la salida de la tira de material fuera del aparato.

Se mostrarán mejor estas y otras características más en la siguiente descripción.

65

El objeto de la invención se ilustra de una manera no limitativa en las figuras de los dibujos, en los que:

las figuras 1 y 2 son unas vistas de carácter esquemático básicas relativas al funcionamiento del aparato;
 la figura 3 es una vista en perspectiva y antes del montaje del aparato dispensador que comprende un módulo
 5 realizado de acuerdo con la invención y colocado dentro de una carcasa con una tapa que se abate hacia abajo;
 la figura 4 es una vista despiezada en perspectiva esquemática del módulo antes del montaje de sus componentes;
 las figuras 5 y 6 son unas vistas de lado del aparato de acuerdo con la figura 6, estando el módulo colocado
 10 dentro de la carcasa antes del cierre de la tapa y después del cierre de la tapa;
 las figuras 7 y 8 son unas vistas de carácter esquemático y en sección que ilustran el accionamiento del dispositivo de desatasco de la tira de material;
 la figura 9 es una vista parcial y en perspectiva que ilustra el dispositivo de desatasco;
 la figura 10 es una vista parcial trasera de la solapa;
 15 la figura 11 es una vista parcial de la tapa que incluye unos medios de separación de las unidades y de guiado de la tira de material en la salida del aparato;
 la figura 12 es una vista complementaria de la figura 11 que representa esquemáticamente la solapa y los medios colocados sobre la tapa para la salida de la tira de material y la separación de las unidades;
 la figura 13 es una vista de una variante de la solapa de acuerdo con la figura 12;
 20 la figura 14 es una vista de una variante que ilustra la salida de la tira de material en una configuración plana, y la lámina de separación de las unidades;
 la figura 15 es una vista de carácter esquemático que ilustra los medios de la figura 14.

Con el fin de hacer más concreto el objeto de la invención, se describe a continuación de una manera no limitativa
 25 ilustrada en las figuras de los dibujos.

El aparato dispensador de material de limpieza precortado está representado en su conjunto por (A) y comprende una carcasa (1) de fijación mural con una pared de fondo (1a), dos paredes laterales (1b), una pared de base (1c) inferior y una tapa (2) articulada con respecto a dicha carcasa para su cierre mediante su levantamiento por la parte
 30 de arriba y su bloqueo. La carcasa puede recibir un módulo (3), a su vez dispuesto con una pared de fondo (3a), dos bridas laterales (3b), perfiladas y dispuestas de manera conocida para la recepción de la bobina (B) precortada de material de limpieza. De manera conocida, la bobina de material está sujeta por unas conteras (4) o formas abombadas conformadas sobre las bridas laterales (3b) del módulo con capacidad de desplazamiento elástico de al menos una de las bridas o parte de bridas para permitir la colocación de la bobina de material. De este modo, se
 35 puede realizar una ranura (3c) en cada una de las bridas para permitir esta elasticidad. En una variante, la tira precortada de material se puede plegar en 'Z' y la parte correspondiente disponerse en la parte trasera del módulo.

El módulo está fijado sobre la carcasa mediante unos medios de fijación a presión rápidos de tipo conocido para permitir su montaje y su desmontaje en función de las necesidades.
 40

El aparato dispensador de acuerdo con la invención está dispuesto para recibir un mecanismo de balancín que en su conjunto lleva la referencia (M) que tiene como objetivo llevar a la bobina precortada de material hacia la parte posterior y hacerlo de forma combinada con el levantamiento o la bajada de la tapa. Este mecanismo (M) está
 45 colocado por el exterior a ambos lados de las bridas laterales del módulo dentro del espacio formado con las bridas laterales (1b) de la carcasa.

Este mecanismo que garantiza la función de balancín comprende dos palancas (5) y (6) perfiladas en forma de 'L' y acodadas que se articulan sobre una de sus aletas (5.1) (6.1) con unos ejes de pivote (5.2) (6.2) con respecto a las bridas (3b) del módulo. Estas dos palancas están colocadas paralelas e independientes entre sí estando al mismo
 50 tiempo unidas al extremo superior de sus aletas (5.3) (6.3) por una barra separadora (7) montada libre y que constituye un rodillo de guía contra el cual se apoyará y se guiará la tira de material que sale de la bobina de material. En su parte inferior, las palancas (5) y (6) presentan cada una un medio de anclaje (5.4) (6.4) que permite la fijación de un medio de retorno elástico (10) en forma de muelle. De este modo, este último está fijado a un extremo (10.1) en la palanca (5-6) correspondiente y a su otro extremo (10.2) en un brazo de transmisión (8)
 55 acodado, a su vez articulado con respecto a las bridas (3b) del módulo. Este brazo de transmisión (8) acodado en forma de 'L' presenta un extremo delantero (8.1) perfilado, que sobresale con respecto al plano delantero del módulo (3) para cooperar con la tapa (2). El extremo trasero (8.2) de cada brazo de transmisión permite el enganche del segundo extremo (10.2) del medio de retorno (10). Este brazo de transmisión está a su vez articulado con respecto a un eje (9), solidario con las bridas (3.b). De acuerdo con esta implementación, cualquier acción de levantamiento de la tapa del aparato va a provocar el contacto con esta última con dichos dos brazos de transmisión (8) a ambos
 60 lados del módulo y permitir el giro de dichos brazos hacia arriba. El extremo trasero de estos gira entonces hacia abajo por efecto del levantamiento del mecanismo de balancín (M). La barra separadora (7) permite la unión entre los brazos de transmisión permitiendo al mismo tiempo una articulación de los brazos entre sí para permitir una absorción de los movimientos durante la tracción de la tira de material por parte del usuario.
 65

El módulo (3) está dispuesto para permitir la colocación y la articulación de una solapa (11) que se puede disponer frente a la cara interna de la tapa (2) con una capacidad de giro limitada. El módulo (3) también está dispuesto de acuerdo con la invención con un dispositivo (D) el cual permite una acción de tracción sobre el extremo de la tira de material cuando se produce un atasco o un mal funcionamiento en el paso de la tira de material entre dicha solapa (11) y la tapa (2). Estas disposiciones contribuyen de manera combinada a la distribución de la tira de material, a la supresión del fenómeno de atasco o de bloqueo del material dentro del volumen (V) definido entre dicha solapa y dicha pared interna (2.1) de la tapa (2).

De manera más específica, la implementación es la siguiente: el módulo comprende en su parte delantera entre sus bridas (3b) laterales una placa de soporte (3e) que también garantiza la rigidización del módulo, la cual queda sustancialmente por detrás con respecto a los extremos delanteros de dichas bridas (3b). Esta placa de soporte recibe al dispositivo (D). Es perpendicular a la pared de base (3d) del módulo y es vertical o casi.

En la parte delantera de esta placa de soporte está colocada la solapa (11). Esta última está articulada en su base por dos ejes de pivote (11.1) que penetran por dentro de las aberturas (3f) que forman alojamientos, realizadas en el espesor de las bridas (3b). La solapa presenta a continuación sustancialmente por encima de cada uno de sus ejes de pivote unas lengüetas sobresalientes (11.2) colocadas transversalmente, las cuales pueden atravesar unas ventanas (3g) formadas cerca de los extremos de las bridas (3b). En su parte superior, la solapa (11) presenta una abertura alargada (11.4) vertical que puede permitir el paso de uno de los medios constitutivos del dispositivo (D). El canto superior (11.5) de dicha solapa presenta una configuración curvilínea, abombada hacia arriba para permitir el paso y el movimiento de la tira de material.

La solapa (11) tiene una capacidad de giro angular hacia atrás por sus ejes de pivote con respecto a la placa de soporte. Para ello, está previsto disponer a partir de las caras externas de las bridas laterales (3b) de módulo una palanca (12) articulada en su punto central con respecto a un punto de pivote (13) anclado sobre cada una de las bridas laterales. Cada palanca presenta un extremo superior (12.1) que puede entrar en contacto con la lengüeta (11.2) transversal sobresaliente enfrentada colocada sobre la solapa y que atraviesa la brida (3b). El extremo opuesto (12.2) de cada brazo está fijado a un muelle (14) cuyo otro extremo está fijado a un punto de anclaje (15) colocado en la parte posterior en cada una de las bridas laterales. El giro hacia atrás de la solapa (11) se realiza por lo tanto en contra de la extensión de cada uno de los muelles (14).

De acuerdo con una forma de realización de la invención, la solapa (11) presenta a partir de su plano interior una patilla (16) perfilada horizontal (16a) que se prolonga por una forma de gancho (16b) en el extremo cuya función se concretará.

A continuación, se va a describir el dispositivo (D).

Este dispositivo (D) comprende un botón (17) colocado verticalmente y deslizante de manera controlada y limitada con respecto a la cara interna de la placa de soporte (3e). A este botón colocado verticalmente lo puede accionar el usuario en las condiciones que se concretarán a continuación. De este modo, comprende una parte inferior (17.1) de contacto y de agarre y que aparece en la parte inferior del aparato para que la pueda manipular el usuario. Su extremo superior (17.2) presenta un doble perfil inclinado opuesto (17.3) (17.4) que forma una leva. La placa de soporte (3e) está realizada con una forma sobresaliente (18) que constituye una guía que se puede moldear con esta dejando el paso del botón cuando se solicita a este último. La parte superior del botón presenta un talón (17.5) que se puede apoyar sobre la parte de guía (18) para limitar el desplazamiento hacia abajo del botón. Un medio de retorno elástico (19) está fijado por sus extremos (19.1) a la base del módulo y, por otra parte, sobre el cuerpo del propio botón.

De acuerdo con otra forma de realización, el extremo del botón se realiza con un doble plano inclinado respectivamente (17.3) (17.4) colocados de forma opuesta. Por otra parte, el dispositivo (D) comprende un medio de rodamiento (20) en forma de ruedecilla montada a partir de la cara exterior de la placa de soporte (3e). Esta ruedecilla está montada sobre un eje (21) de tal modo que quede colocada en la parte delantera de dicha placa de soporte. Esta ruedecilla está situada para quedar frente al extremo superior del botón y de manera más particular de su cara cortada (17.3) De manera muy particular, el eje (21) está montado entre dos horquillas (22) (23) colocadas sobresaliendo con respecto a la placa de soporte (3e). Una primera horquilla (22) permite la colocación fija del eje con la integración dentro de su volumen interior de un medio del tipo rueda libre que permite la rotación del eje (21) en un único sentido. La otra horquilla (23) está realizada con una abertura alargada (23.1) que permite un ligero desplazamiento lateral del eje (21), lo que permite la modificación de la posición de la ruedecilla (20) en las condiciones de funcionamiento que se van a concretar.

De acuerdo con otra forma de realización, la parte de gancho (16b) formada en la patilla (16) de la solapa (11) presenta también una cara cortada (16c) la cual está destinada a entrar en contacto con la segunda cara cortada (17.4) realizada sobre el extremo superior del botón (17). Una ventana (24) realizada en el espesor de la placa de soporte permite el paso del extremo en forma de gancho (16b) para que las caras cortadas (16c) y (17.4) respectivas queden enfrentadas y en contacto entre sí para que funcione el dispositivo.

Se va a explicar por tanto el funcionamiento del aparato haciendo referencia a las figuras de los dibujos.

En la situación normal de funcionamiento del aparato, la tapa (2) se levanta hacia la parte superior después de la carga de la bobina de material precortado y se bloquea mediante un mecanismo adecuado que no está representado. El levantamiento de la tapa provoca el apoyo de la cara interna (2a) de esta última contra el extremo de los brazos (8) de transmisión que, a su vez, al girar, van a provocar el levantamiento del mecanismo de balancín (M). En esta situación, la tira de material discurre rodeando al rodillo guía (7) del mecanismo de balancín delante de la solapa (11), entre esta última y la pared interna (2a) de la tapa (2), para que a continuación pueda agarrarla el usuario. En esta situación, la solapa (11) se encuentra situada hacia delante con respecto al módulo (3) y la ruedecilla (20) del dispositivo (D) no sobresale de dicha solapa. El volumen (V) o espacio de paso de la tira de material, entre la solapa y la tapa, está por lo tanto limitado.

En el caso de un atasco de la tira de material, en la zona del volumen o espacio entre la solapa y la tapa, o de cualquier anomalía de funcionamiento, el usuario no tiene la posibilidad de coger el extremo de la tira de material para arrancar una unidad. Es, por lo tanto, necesario realizar un doble movimiento combinado del dispositivo (D) y de la solapa (11) para permitir la liberación del volumen o espacio en el que se encuentra el atasco, eliminarlo y de este modo presentar de nuevo la tira de material a la salida del aparato.

Para ello, el usuario pulsa sobre el botón (17) procediendo a su elevación vertical. Esta acción provoca un doble movimiento, esto es el contacto del extremo superior (17.2) del botón con la ruedecilla (20) y por la conformación de leva de la cara inclinada (17.3) correspondiente, esto provoca el movimiento hacia delante de la ruedecilla. El eje (21) de dicha ruedecilla está, por lo tanto, sustancialmente desplazado dentro del alojamiento alargado (23.1) formado sobre la horquilla (23) lo que permite el paso de la ruedecilla por el orificio alargado (11.4) enfrentado formado en la solapa.

Por otra parte, la elevación del botón (17) provoca el contacto de la parte de gancho (16.2) de la patilla (16) asociada a la solapa con la segunda cara cortada (17.4) formada en el extremo superior del botón. Esto provoca el giro hacia atrás de la solapa y, por lo tanto, una salida más prominente de la ruedecilla (20). Esta última entra en contacto con la tapa y la tira de material se arrastra hacia abajo, la liberación del botón en contra del medio elástico (19), que tiene asociado, provoca la retracción de la ruedecilla y deja de tocar la tira de material. Varias acciones sucesivas de vaivén sobre el botón permiten el deslizamiento progresivo de la tira de material hasta que pueda agarrarla el usuario. Al aumentarse el volumen definido entre la solapa y la pared interna (2a) frente a la tapa, se puede desatascar más fácilmente la tira de material.

De este modo, el dispositivo descrito es extremadamente práctico y fácil de manipular con total seguridad por el usuario.

De acuerdo con otra forma de realización, el aparato está preparado para permitir una distribución de la tira de material plana o ligeramente arrugada.

Según la configuración de la tira de material, plana o ligeramente arrugada, se prevé una forma de realización que está representada en las figuras 11 a 14.

En la configuración plana (figura 14), la solapa (11) presenta un corte central (11.6) para el paso del material con unos puntos en relieve (11.7) que pueden entrar en contacto con el propio material. Al menos una placa de apoyo (25) articulada con respecto a la placa de soporte (3e) en contra de un medio elástico (26) sobresale del extremo de la solapa en su parte inferior constituyendo un segundo apoyo (25.1) sobre la tira de material. La propia tapa presenta en su cara frontal una pared curvilínea (2c) orientada hacia el interior de tal modo que coopera con dicha placa de apoyo (25) y el extremo de la solapa (11), por el doble apoyo (11.7) y (25.1). Existe, por lo tanto, un estrecho contacto de la tira de material para la separación de las unidades.

En la implementación de las figuras 11 a 13 que corresponde a una configuración ligeramente arrugada, las ruedecillas dentadas (27) garantizan la separación de las unidades precortadas.

Las ventajas de la invención son evidentes. Hay que subrayar la simplicidad de los mecanismos, el número limitado de componentes y la acción posible y fácil para el usuario para eliminar los atascos de material.

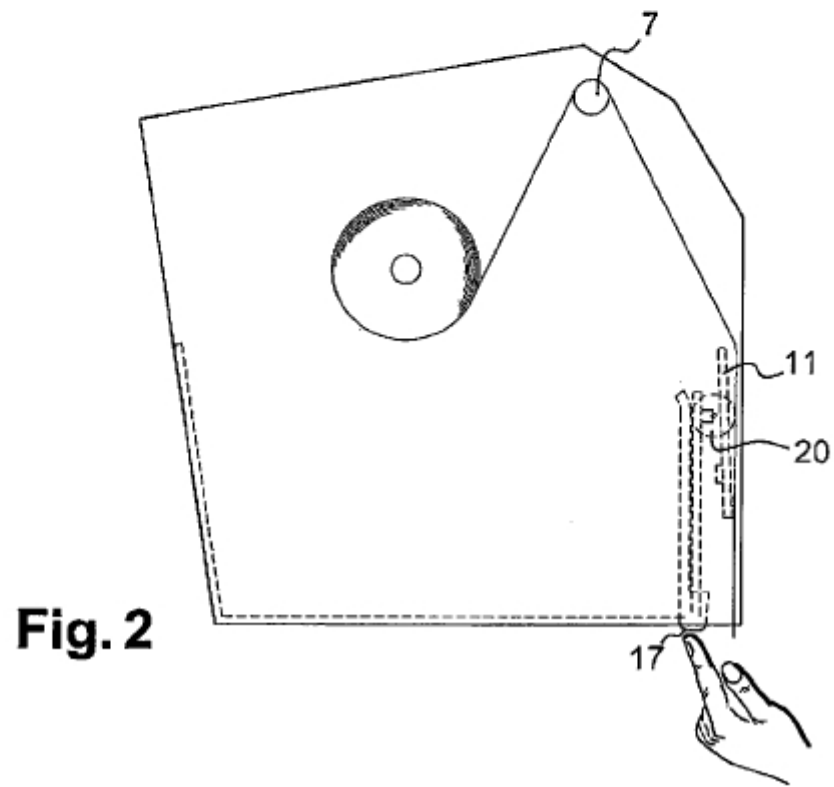
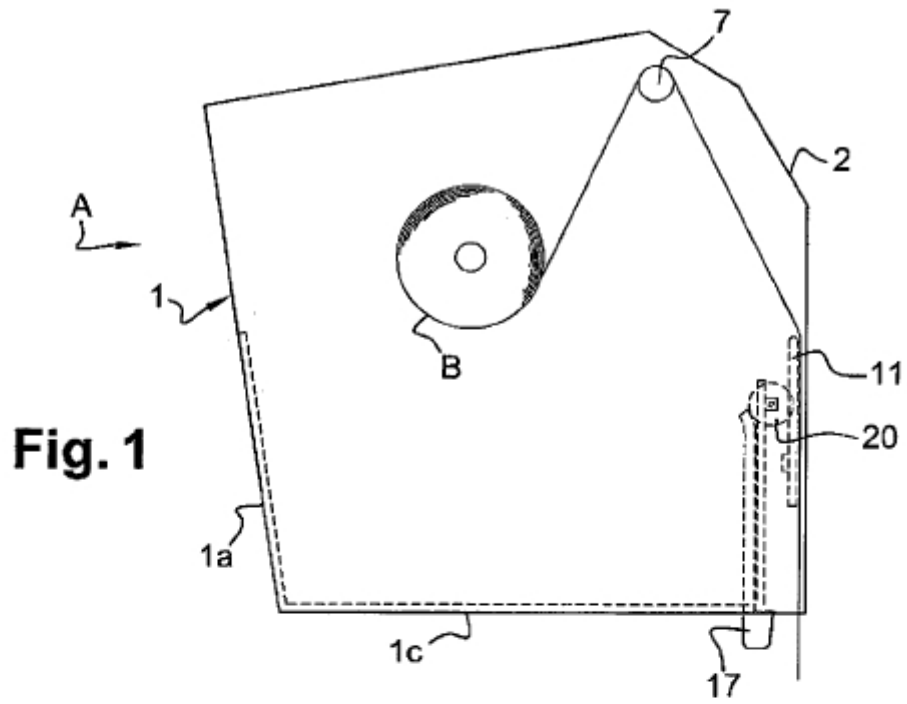
La tira precortada de material se puede presentar en una bobina o plegarse en 'Z' sin modificar el concepto de la invención y el mecanismo instalado. Los módulos (3) se pueden adaptar según la distribución de la tira de material enrollada en una bobina o plegada en 'Z' de tal modo que se pueden tener dos módulos ligeramente diferentes para la colocación de la tira precortada de material, pero colocados de igual manera para la recepción de los mecanismos y del dispositivo de acuerdo con la invención.

REIVINDICACIONES

1. Aparato dispensador de material de limpieza precortado enrollado en una bobina o plegado en 'Z' que comprende una carcasa (1) de fijación que recibe una tapa (2) articulada para su cierre al levantarla, recibiendo dicha carcasa a un módulo (3) fijado de manera desmontable con respecto a dicha carcasa, estando dicho módulo dispuesto para recibir una tira precortada de material enrollada en una bobina o plegada en 'Z', comprendiendo dicho aparato un mecanismo de balancín (M) que tiene como función llevar a la tira precortada de material hacia la parte posterior del aparato al levantar dicha tapa, estando dicho mecanismo colocado por el exterior a ambos lados de las bridas laterales del módulo, caracterizado por que el módulo (3) comprende una solapa (11) articulada con respecto al módulo y un dispositivo (D) que permite una tracción sobre el extremo de la tira de material en caso de atasco o de un mal funcionamiento en el paso de la tira de material entre la solapa y la cara interna de la tapa, estando dicho módulo dispuesto y comprendiendo unos medios para permitir la colocación y la articulación de una solapa (11) colocada frente a la cara interna de la tapa, y por que dicho módulo comprende una placa de soporte (3e) de dicho dispositivo (D) y por que el dispositivo (D) comprende un botón (17) colocado verticalmente y deslizante de manera controlada y limitada con respecto a la cara interna de la placa de soporte (3e), y por que el botón comprende una parte inferior (17.1) de contacto y de agarre, y un extremo superior (17.2) que forma una leva, y por que el dispositivo (D) comprende un medio de rodamiento (20) montado sobre un eje (21) con respecto a la placa de soporte (3e), y por que el medio de rodamiento (20) puede cooperar con el extremo superior del botón, y por que el botón puede cooperar con la solapa, y por que el dispositivo (D) actúa sobre la solapa (11) para garantizar su giro hacia atrás y la ampliación del volumen (V) entre la solapa y dicha pared interna (2.1) de la tapa para permitir el desatasco y la salida de la tira de material fuera del aparato.
2. Aparato dispensador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que la solapa (11) está articulada con respecto al módulo, presentando dicha solapa una abertura alargada vertical (11.4) que permite el paso de uno de dichos medios constitutivos del dispositivo (D) y una patilla (16) perfilada en forma de gancho (16b), y por que dicho botón (17) presenta un extremo superior (17.2) con un doble perfil inclinado opuesto (17.3) (17.4) formado una leva, y por que el medio de rodamiento (20) coopera con el extremo superior del botón por su perfil inclinado (17.4) y la parte de gancho (16b) formada sobre la patilla de la solapa coopera con el perfil inclinado opuesto del botón para permitir el giro hacia atrás de la solapa.
3. Aparato dispensador de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado por que la solapa (11) presenta unos ejes de pivote (11.1) que cooperan dentro de las aberturas formadas en las bridas laterales (3b) del módulo, y por que dicha solapa presenta una forma superior curvilínea (11.5).
4. Aparato dispensador de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2 juntas, caracterizado por que el módulo (3) está dispuesto con una placa de soporte (3e) colocada entre sus bridas laterales, recibiendo dicha placa de soporte al dispositivo (D), y por que dicha placa de soporte (3e) está dispuesta con una abertura para permitir el paso de la forma de gancho asociada a la solapa (11) para permitir el desplazamiento hacia atrás de dicha solapa.
5. Aparato dispensador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que el eje (21) del medio de rodamiento (20) está montado entre dos horquillas (22-23) colocadas sobresaliendo con respecto a la placa de soporte (3e), y por que la primera horquilla (22) permite la colocación fija del eje con la integración dentro de su volumen interior de un medio compuesto por una rueda libre, y por que la otra horquilla (23) comprende un orificio alargado (23.1) que permite un desplazamiento lateral del eje (21).
6. Aparato dispensador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que la placa de soporte (3e) comprende una forma sobresaliente que forma una guía (18) y por que la parte superior del botón presenta un talón (17.5) de limitación del desplazamiento del botón, y por que un medio de retorno elástico (19) fijado sobre el botón y sobre el módulo controla la limitación de desplazamiento del botón.
7. Aparato dispensador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que el mecanismo de balancín (M) comprende dos palancas (5-6) perfiladas en forma de 'L' articuladas por dos ejes de pivote sobre las bridas laterales del módulo, siendo dichas palancas paralelas e independientes y estando unidas en sus partes superiores por una barra separadora (7) que constituye un rodillo de guía de la tira de material, y por que las palancas (5-6) están unidas cada una por un medio elástico de unión (10) a un brazo de transmisión (8) articulado con respecto a las bridas (3b) del módulo, y por que los extremos delanteros de dichos brazos pueden cooperar con la tapa (2), la cual en la situación de cierre garantiza la colocación del mecanismo de balancín en la posición levantada.
8. Aparato dispensador de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado por que la solapa (11) presenta unas lengüetas (11.2) que atraviesan el espesor de las bridas laterales (3b) del módulo y que cooperan con una palanca (12) articulada en contra del medio elástico (14), realizándose el giro hacia atrás de la solapa en contra de la extensión del medio (14).
9. Aparato dispensador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que la solapa (11) presenta un corte central (11.6) para el paso de la tira de material definiendo unos puntos en relieve (11.7), y por que una placa de apoyo (25) está colocada articulada con respecto a la placa de soporte (3e) en contra de un medio elástico que

sobresale del extremo de la solapa (11) en su parte inferior constituyendo un doble apoyo sobre la tira de material, y por que la tapa presenta en su cara frontal una pared curvilínea (2c) orientada hacia el interior para cooperar con dicha placa de apoyo (25) y los puntos en relieve (11.7) formados sobre la solapa (11) durante el paso de la tira de material para permitir la separación de las tiras de material.

- 5
10. Aparato dispensador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que la tapa presenta dos guías (27) parcialmente dentadas, colocadas frente al corte central (11.6) formado en la solapa.



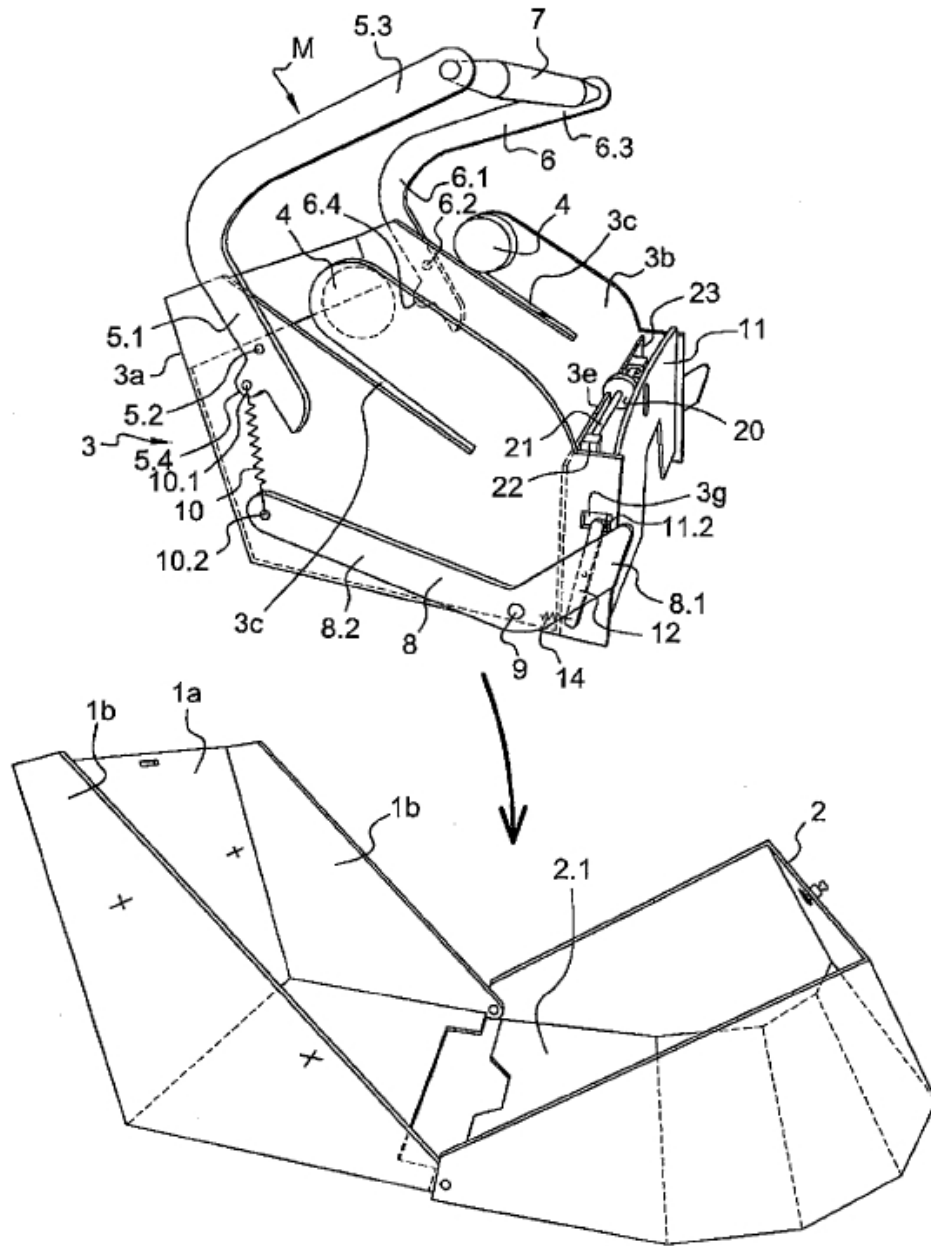


Fig. 3

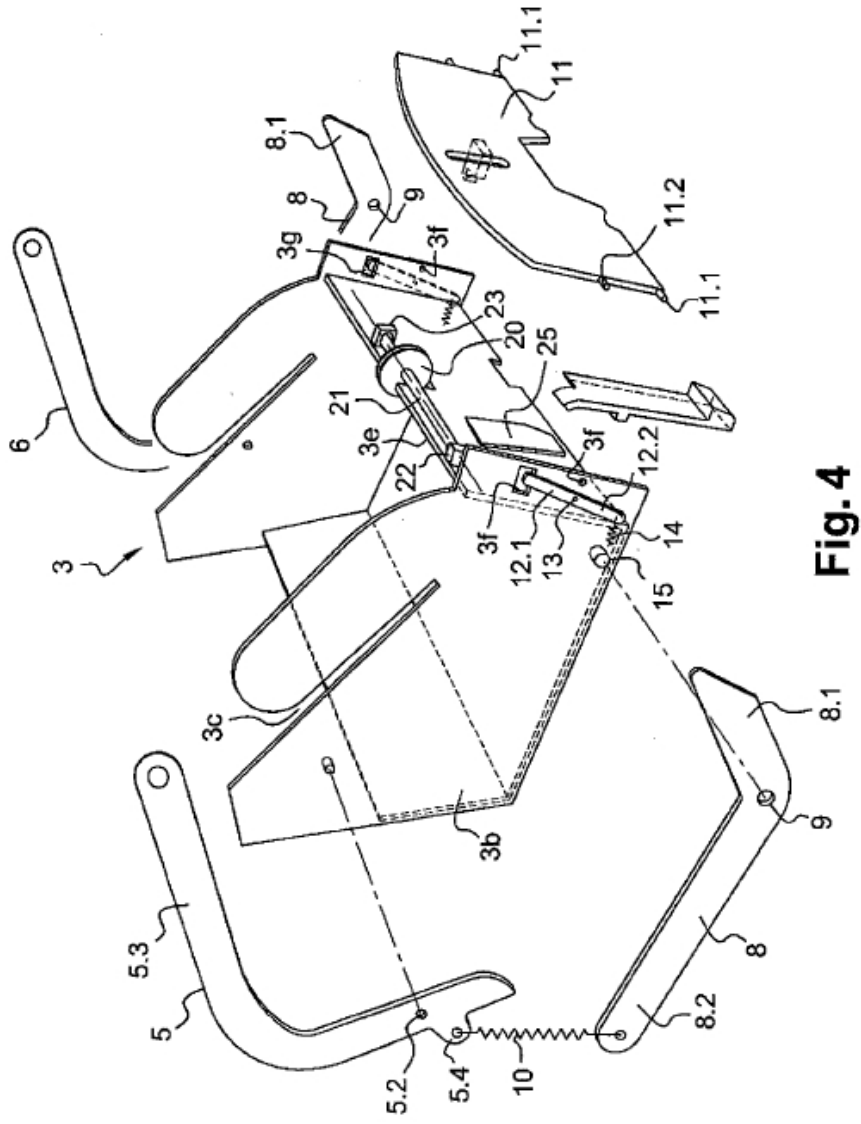


Fig. 4

Fig. 5

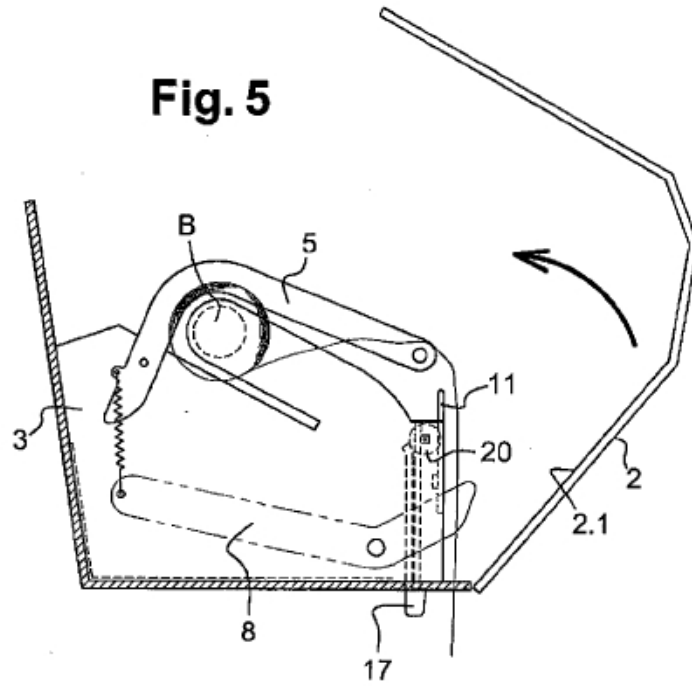
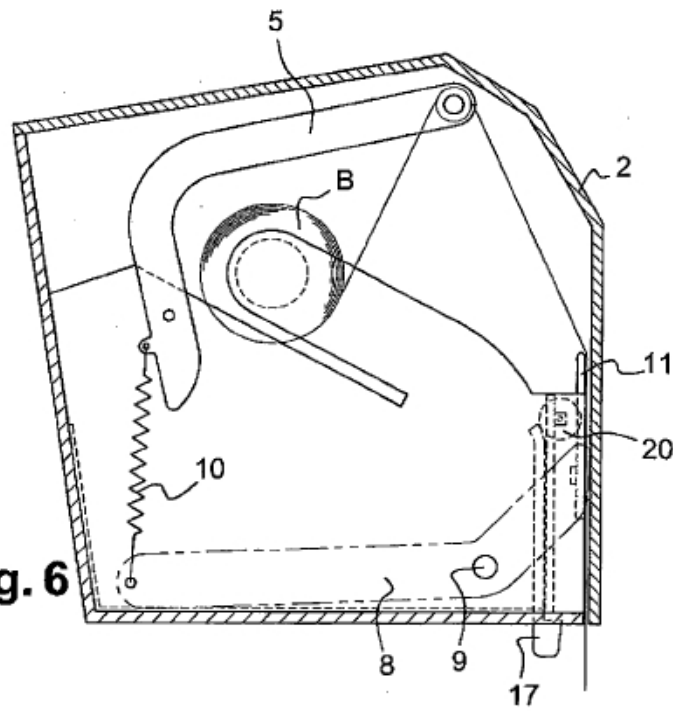
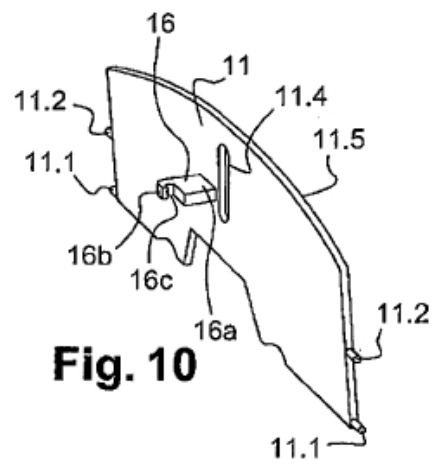
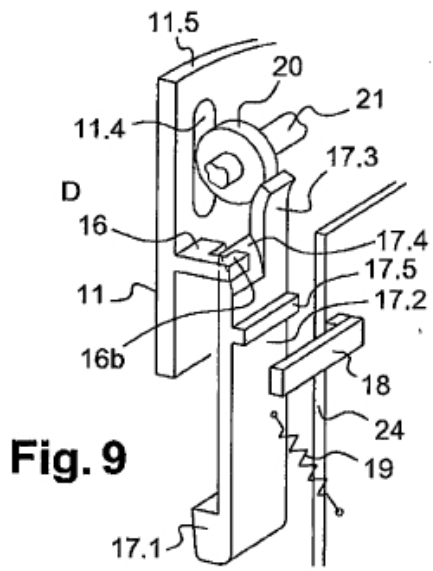
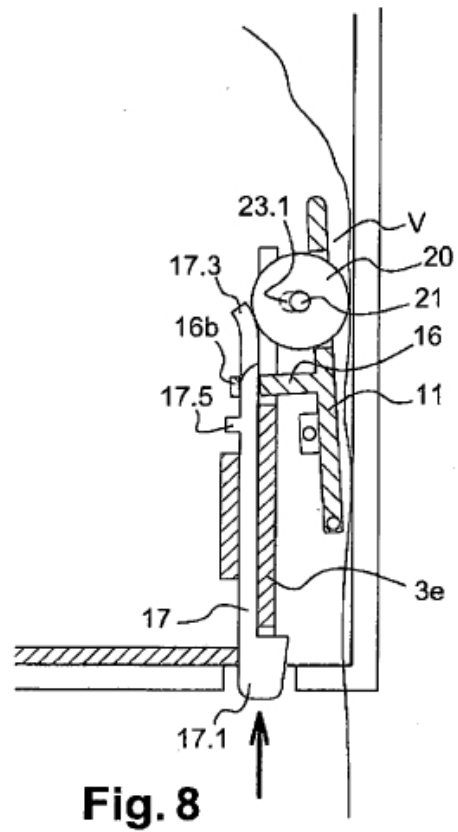
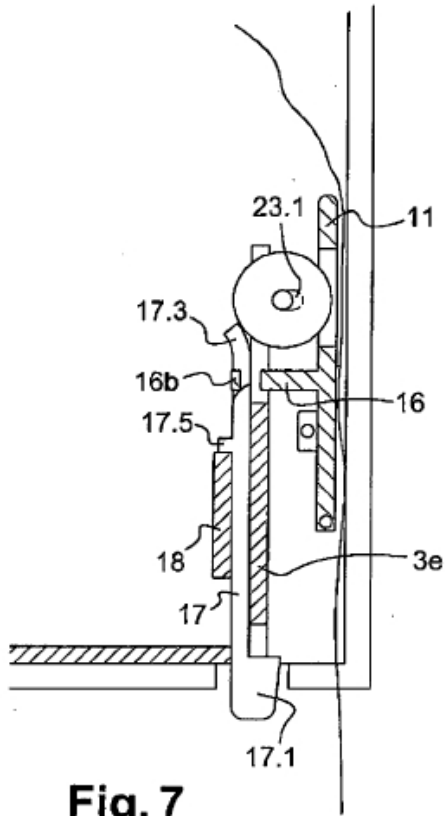
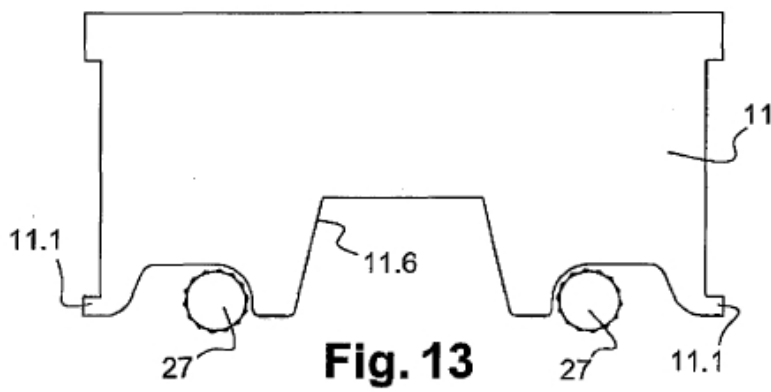
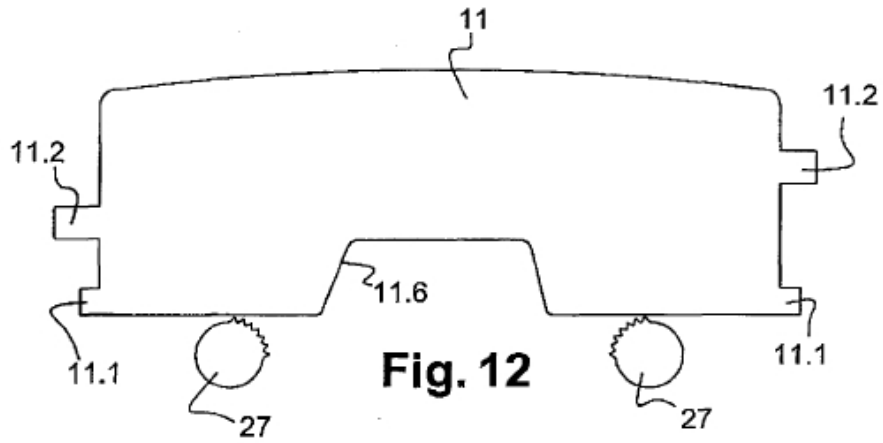
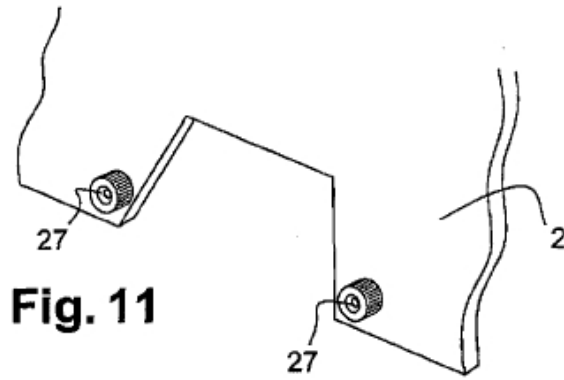


Fig. 6







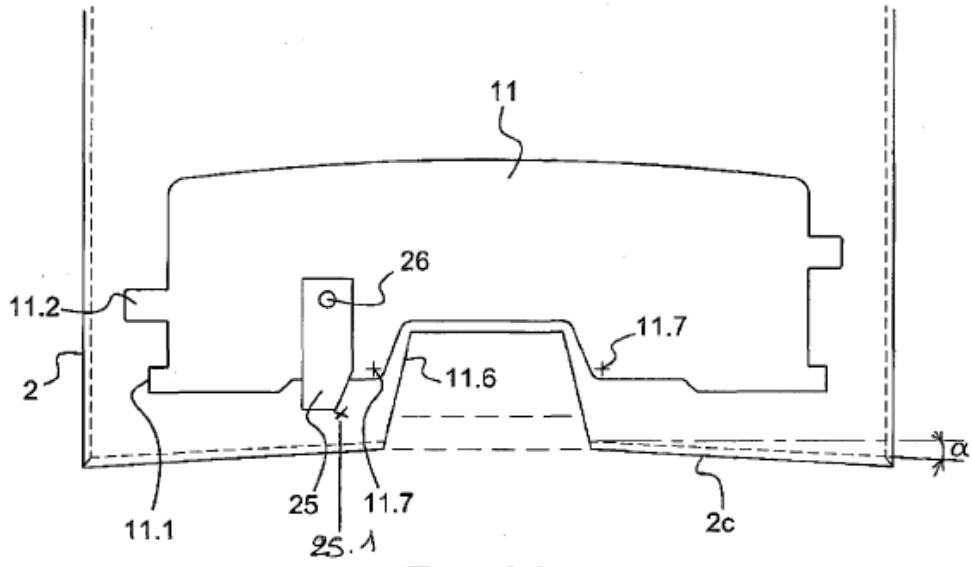


Fig. 14

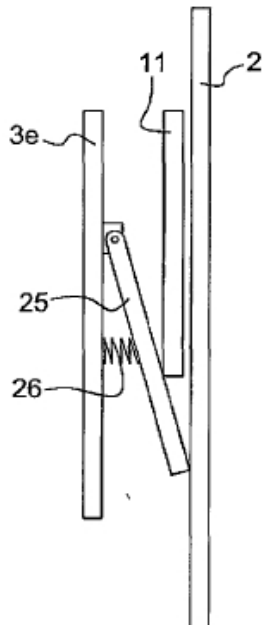


Fig. 15